



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9271

15/04/2020

21518

AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que a fecha 15 de mayo se habían distribuido 9.816.310 equipos de protección individual (EPI) entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La asignación de los EPI a los distintos servicios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se hace de acuerdo a criterios operativos de eficiencia y eficacia.

Asimismo, se han efectuado todos los test necesarios siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad. En función de los resultados de dichas pruebas, así como de la sintomatología que presentaban los afectados, se adoptan las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre la que pueden encontrarse la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

Madrid, 02 de junio de 2020